



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Agenda Regulatoria
aaaa - aaaa

En cumplimiento del Decreto 1081 de 2015 artículo 2.1.2.1.20. Agenda Regulatoria

Nombre de la entidad		Información del proyecto a reglamentar														Calendario
Responsable del proceso		MINISTERIO DEL TRABAJO														
Fecha de publicación inicial (salida a consulta pública)		JOHN ALEXANDER SILVA SAAVEDRA														
Fecha de publicación final (después de consulta ciudadana)		18/01/2022														
Fecha de última actualización		25/01/2022														
Nombre del proyecto normativo	Dependencia técnica	Nombre del responsable técnico	Cargo del responsable técnico	Entidades participantes en el diseño	Entidades firmantes del proyecto normativo	Competencia legal de los firmantes para expedirlo	Tema u objeto de la reglamentación	Norma concreta que se reglamenta o modifica	Tipo de instrumento jurídico	Origen de la iniciativa	¿Es un reglamento técnico?	¿Tiene costo sobre las Mipymes?	¿Adopta o modifica un trámite?	¿Esta iniciativa busca derogar una norma por su obsolescencia o desuso?	En caso de que aplique ¿Cuál es la razón para su derogación?	Fecha de inicio del proceso de consulta pública
Por el cual se modifica la planta de personal del Ministerio del Trabajo y se crean unos cargos	SUBDIRECCION DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	John Alexander Silva Saavedra	Subdirector de Gestión del Talento Humano	Ministerio del Trabajo, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Departamento Administrativo de la Función Pública	Ministerio del Trabajo, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Departamento Administrativo de la Función Pública	numeral 14 del artículo 189 de la Constitución Política y el artículo 115 de la Ley 489 de 1998	Modificación de la Planta de personal del Ministerio del Trabajo	Decretos 4112 de 2011, 1732 de 2012, 965 de 2013, 2112 de 2013, 1614 de 2015, 1616 de 2015, 1715 de 2016, 1497 de 2018, y 1375 de 2021	Decreto		No	No	No	No		18/01/2022